

Resultados, Discusión y Conclusiones

Ángel Hernando abril 25 2022

<https://doi.org/10.3916/escuela-de-autores-176>

Como ya destacábamos en la entrada de otro blog (“Resultados, Discusión y Conclusiones: juntos pero no revueltos” (<https://bit.ly/3rECzQl>)), estos tres elementos, que intentan dar respuesta a los objetivos y/o hipótesis planteados, forman parte de la escritura científica dentro de la estructura consensuada **IMRYD** (Introducción, **M**aterial y **M**étodos, **R**esultados y **D**iscusión, cuya organización permite que los artículos puedan ser compartidos y difundidos sin problemas a los demás miembros de la comunidad científica) presentando una serie de errores, por confusión u omisión, a la hora de realizar el manuscrito científico.

Hemos de tener en cuenta que estos tres apartados, Resultados, Discusión y Conclusiones, presentan una serie de similitudes que pueden llegar a provocar repeticiones que no enriquecen nuestro manuscrito, y que van en contra de la necesaria precisión, claridad y brevedad que debe tener la escritura científica. Es por esta razón que a continuación exponemos una serie de características definitorias para cada sección:

Si en la introducción de nuestro artículo hemos dado respuesta a la pregunta “de ¿Cuál es el problema?”, es en el apartado de Resultados donde los autores del manuscrito deben realizar una correcta y clara exposición de los hallazgos obtenidos en su investigación. Para ello es preciso comprobar que se ha dado respuesta a la pregunta “¿Qué se encontró?” y tener presente, como hemos comentado antes, no duplicar (ni triplicar) la información presentada. En este sentido es recomendable alternar el uso de enumeraciones de datos, tablas y figuras (eligiendo la forma más adecuada para cada caso) en su presentación. En definitiva, lo que tienen que hacer los autores, en este apartado, es mostrar los resultados obtenidos sin opiniones o interpretaciones, de la manera más objetiva posible (en ellos se debe exponer claramente toda la información necesaria que permita reproducir los resultados que se han encontrado), y que estos estén en consonancia con los objetivos planteados, dando respuesta a los mismos.

En el apartado de Discusión los autores tienen que realizar la interpretación de los resultados que han obtenido y las implicaciones de estos. Aquí es preciso comprobar que damos respuesta a la pregunta “¿Qué significado tiene lo que encontré?” para lo cual se deben comparar los resultados obtenidos en la investigación con los que se han expuesto en la introducción en materia de “estado del arte”. Es decir, contrastar los resultados que arroja la investigación, con los obtenidos en estudios precedentes que se han revisado, situandolos en dicho contexto. Para ello es preciso situar con claridad los resultados de la investigación entre las ideas vigentes sobre lo investigado y establecer: qué son refutaciones, qué son complementos, qué son actualizaciones o qué son novedades sobre el tema estudiado.

Por último, en el apartado de Conclusiones, directamente relacionado con el de Discusión, es preciso realizar una recapitulación de los principales hallazgos que tiene el trabajo realizado (la pregunta en este caso sería “¿Qué significan los hallazgos encontrados?” para el futuro de la investigación en el campo temático en el que se inserta). Es preciso tener en cuenta que este apartado no puede limitarse a una redacción de frases resumen, sino que es preciso realizar una exposición clara acerca de las novedades que aporta la investigación en distintos ámbitos. Por

ejemplo: sobre las fuentes utilizadas, adaptación de la metodología o de alguna técnica, refutación de algún método, etc. En este apartado, al igual que en el anterior, sí que encontramos un juicio subjetivo.

Hay que tener en cuenta (y en este aspecto es en el que se detectan más errores) que no se ha de confundir la discusión de los resultados con las conclusiones, ni repetir textualmente lo que ya se ha expuesto en el resumen. Obviamente, las conclusiones dependen de los resultados obtenidos y del análisis de estos, pero aquí hay que “mojarse”. Aquí se construye la contribución (los hallazgos) de los investigadores, y estos se obtienen de algo más que de simples datos registrados. Por último, es necesario comprobar también que este apartado termina, como es preceptivo, con las limitaciones de la investigación realizada y las nuevas propuestas de investigación.

En definitiva, estos tres apartados están directamente relacionados, pero no se deben confundir ni repetir, ya que, en cada uno de ellos es preciso reflejar cada aspecto con la máxima rigurosidad científica.